

## Revisión Independiente

---

### *¿Cuál es el propósito de una revisión independiente?*

El propósito de una revisión realizada por una entidad independiente es monitorear el programa de prevención de lavado de dinero del agente, según lo exijan las leyes y reglamentaciones vigentes y las políticas y los requisitos de MoneyGram, para determinar si el programa es completo y efectivo. La revisión realizada por una entidad independiente debe incluir, como mínimo, una revisión, una evaluación y una prueba de los siguientes aspectos:

- La capacidad y la eficacia general del programa escrito de prevención de lavado de dinero, incluidas las políticas y los procedimientos.
- La designación, la autoridad y la experiencia del oficial de cumplimiento del agente.
- La capacitación de los empleados, para determinar si es adecuada, precisa y completa.
- La efectividad de los sistemas de monitoreo de transacciones y de presentación de reportes exigidos por el gobierno relacionados.
- El proceso general para identificar y presentar reportes de actividad sospechosa a las autoridades que corresponda conforme a las leyes vigentes y para comunicar toda actividad sospechosa o actividad inusual a MoneyGram, cuando sea necesario.
- Cumplimiento con otros requisitos reglamentarios aplicables.

### ***Para recordar***

- Las reglamentaciones federales sobre la prevención de lavado de dinero exigen una revisión realizada por una entidad independiente de su programa de prevención de lavado de dinero.
- La revisión realizada por una entidad independiente debe ser llevada a cabo por una o más personas que tengan amplios conocimientos sobre los requisitos reglamentarios aplicables para la prevención de lavado de dinero.
- Usted puede decidir que un área interna, como el grupo de auditoría interna u otra área “independiente” dentro de su compañía, lleve a cabo la revisión. O bien, puede decidir que la haga un tercero/revisor externo.
- Los exámenes, auditorías o inspecciones reglamentarias no se consideran una revisión realizada por una entidad independiente.
- MoneyGram exige que las revisiones realizadas por una entidad independiente se lleven a cabo periódicamente o con la frecuencia que determinen las leyes, las reglamentaciones vigentes o MoneyGram.
- Las revisiones realizadas por una entidad independiente deben documentarse por escrito. Además, usted necesita rastrear las deficiencias relacionadas con los productos y servicios de MoneyGram

- encontradas durante la revisión realizada por una entidad independiente y documentar las medidas correctivas tomadas para solucionarlas.
- El formulario de revisión realizada por una entidad independiente (que aparece en las páginas siguientes) sirve como una guía de referencia. El revisor de la entidad independiente debe tener en cuenta todos los requisitos reglamentarios nacionales aplicables.
- Una vez que el revisor de la entidad independiente haya completado y firmado la revisión, conserve y guarde el formulario completo y los resultados junto con los otros documentos relacionados con el programa de prevención de lavado de dinero durante, al menos, 5 años o según lo determinen las leyes y reglamentaciones aplicables. Debe presentar voluntariamente el formulario completo cuando un representante de MoneyGram lo solicite, o entregar una carta de declaración.

***La revisión independiente del Agente no puede ser realizada por el Oficial de Cumplimiento designado ni por un empleado que reporte directamente al Oficial de Cumplimiento.***

## FORMULARIO DE REVISIÓN INDEPENDIENTE

Complete **TODAS** las partes, las preguntas, los espacios en blanco y los campos.

**Nota:** La revisión realizada por una entidad independiente no puede ser llevada a cabo por el oficial de cumplimiento designado ni por una persona que responda directamente al oficial de cumplimiento.

Nombre del agente/Designación comercial del agente:

Dirección del agente:

Ciudad:  Estado/Provincia:  País:  Código postal:

¿Cuántas OTRAS localidades opera este agente que procesa servicios de MoneyGram y están cubiertas en esta revisión? \* *Nota: Proporcione las direcciones de las otras localidades cubiertas por esta revisión en la última página de este formulario*

Proporcione los cambios de propiedad (si corresponde):

### Parte 1: REGISTRO O LICENCIA REGLAMENTARIOS DEL AGENTE (si corresponde)

- El registro o la licencia reglamentarios **NO** son obligatorios al momento de esta revisión porque el agente está cubierto por la licencia de MoneyGram.  
-O-
- El registro o la licencia reglamentarios **SÍ** son obligatorios al momento de esta revisión.  
*Confirme si la copia de la licencia o el registro ESTÁ disponible para la revisión.*

### Parte 2: REVISIÓN REALIZADA POR UNA ENTIDAD INDEPENDIENTE

Sí  No  ¿Las revisiones realizadas por una entidad independiente se llevan a cabo regularmente para cumplir con los requisitos de monitoreo y mantenimiento de un programa de cumplimiento de prevención de lavado de dinero?

¿Con qué frecuencia se lleva a cabo una revisión realizada por una entidad independiente?

Una vez al año  Cada 2 años  Otra (*Especificar a continuación*)

¿Cuándo se llevó a cabo la última revisión realizada por una entidad independiente? Especificar la fecha (dd/mm/aaaa).

¿Para cuándo está programada la próxima revisión realizada por una entidad independiente? Especificar la fecha (dd/mm/aaaa).

*Si corresponde, describa brevemente cualquier deficiencia pendiente o medida correctiva no implementada relacionadas con MoneyGram que se hayan observado en una revisión previa realizada por una entidad independiente o en un examen regulatorio anterior. Si no hay ninguna, tome nota de ello:*

*Describa brevemente, en el espacio que se proporciona a continuación, de qué manera el revisor de la entidad independiente verificó el proceso de la revisión realizada por una entidad independiente:*

*Si marcó "No" u "Otra" para alguna de las preguntas anteriores, use el espacio a continuación para explicar por qué:*

**Parte 3: EVALUACIÓN DE RIESGOS**

Las personas que se dedican al lavado de dinero u otros delincuentes a menudo apuntan a la industria financiera, en especial a las empresas de servicios monetarios, para intentar ocultar o disfrazar la naturaleza, la ubicación, la fuente, la propiedad o el control del dinero que se obtiene de manera ilegal. El riesgo de que esto suceda puede aumentar en función de la ubicación geográfica del agente, la cantidad y los tipos de servicios financieros que ofrece, la cantidad de otros proveedores de servicios monetarios o los tipos de consumidores que utilizan los servicios y productos.

- Sí  No  ¿Hay una o más localidades del agente en *áreas conocidas como de alto riesgo para el lavado de dinero o delitos financieros relacionados*?  
([www.fincen.gov](http://www.fincen.gov): Se recomienda explorar este sitio para conocer las áreas de alto riesgo de lavado de dinero).
- Sí  No  ¿Hay una o más localidades del agente en *áreas conocidas como de alto riesgo para el narcotráfico, el tráfico de personas, el fraude al consumidor, el terrorismo u otras actividades ilegales*, según lo definen las reglamentaciones del país?  
([www.whitehouse.gov](http://www.whitehouse.gov): Se recomienda explorar este sitio para conocer las áreas de alto riesgo de narcotráfico).
- Sí  No  ¿El agente transfiere fondos a *localidades o países conocidos como de alto riesgo*?  
([www.treasury.gov](http://www.treasury.gov): Se recomienda explorar este sitio para conocer las sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (siglas en Inglés OFAC)).
- Sí  No  ¿El agente tiene *consumidores* que podrían ser considerados de *alto riesgo* según lo definen las reglamentaciones estatales y federales?
- Sí  No  ¿El agente ofrece productos y servicios de más de un proveedor de servicios monetarios? *Si la respuesta es "Sí", enumere en el espacio a continuación todos los proveedores de servicios monetarios con los cuales el agente está afiliado o asociado.*

Qué otros productos y servicios financieros ofrece el agente: *(Marque todas las opciones que correspondan).*

- Transferencia electrónica/de dinero       Tarjeta de pago pre-cargada con un saldo a favor  
 Cambio de divisas       Cobro de cheques       Otro *(Especifique)*

*Si marcó "Sí" para alguna de las preguntas anteriores, use el espacio a continuación para explicar por qué:*

**Parte 4: PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO****Oficial de cumplimiento**

Sí  No  ¿El agente ha designado o nombrado a un oficial de cumplimiento?

Nombre del oficial de cumplimiento:

Sí  No  ¿El oficial de cumplimiento comprende y cumple plenamente con las responsabilidades de su cargo?

*Describe brevemente, en el espacio a continuación, las responsabilidades del oficial de cumplimiento y explique de qué manera el revisor de la entidad independiente se asegura de que el oficial de cumplimiento comprende y cumple con las responsabilidades de su cargo:*

**Programas de cumplimiento**

Sí  No  ¿El agente ha *implementado* el programa de prevención de lavado de dinero de MoneyGram?

Sí  No  ¿El agente utiliza su *propio programa escrito* de prevención de lavado de dinero?

Si el agente ha implementado el programa de prevención de lavado de dinero de MoneyGram o si usa su propio programa escrito de prevención de lavado de dinero, ¿la copia de los programas del agente incluye por escrito los procedimientos, las políticas y los controles internos diseñados para cumplir con las leyes y reglamentaciones estatales y federales aplicables, así como con los requisitos y políticas de MoneyGram incluyendo, entre otros, los siguientes?: *(Marque todas las opciones que correspondan; el agente debe proporcionar comprobantes).*

- Sí  No  Capacitación de empleados/del personal.
- Sí  No  Proceso “Conozca a su consumidor” (KYC)/Proceso de identificación del consumidor.
- Sí  No  Prevención del fraude al consumidor.
- Sí  No  Privacidad del consumidor y protección de datos.
- Sí  No  Monitoreo de transacciones o de comportamientos sospechosos del consumidor.
- Sí  No  Presentación (en forma electrónica) de reportes de actividad sospechosa o inusual (SAR).
- Sí  No  Presentación (en forma electrónica) de reportes de transacciones en efectivo (CTR), según el
- Sí  No  Otros reportes regulatorios que sean necesarios *(si corresponde)*.
- Sí  No  Requisitos de retención y mantenimiento de registros.
- Sí  No  Respuestas a las solicitudes de información de las entidades de orden público *(si corresponde)*.

*Describe brevemente, en el espacio que se proporciona a continuación, de qué manera el revisor de la entidad independiente verificó el programa de prevención de lavado de dinero:*

*Si marcó “No” para alguna de las preguntas anteriores, use el espacio a continuación para explicar por qué:*

**Parte 5: CAPACITACIÓN DE EMPLEADOS**

- Sí  No  ¿TODOS los empleados que procesan las transacciones de MoneyGram recibieron la capacitación inicial y continua relacionada con el cumplimiento de los programas de prevención de lavado de dinero y fraude?
- Sí  No  ¿Se capacita a los empleados para que puedan identificar y prevenir las estafas de fraudes a consumidores?
- Sí  No  ¿Se capacita a los empleados para que puedan identificar y reportar o comunicar las actividades inusuales o potencialmente sospechosas?
- Sí  No  ¿Se evalúa a los empleados para determinar que comprenden sus responsabilidades relacionadas con el cumplimiento?
- Sí  No  ¿El material de capacitación está actualizado y está alineado con los requisitos y las reglamentaciones vigentes?
- Sí  No  ¿El material de capacitación administrado incluye todo el contenido necesario para ayudar a asegurar que todos los empleados comprendan qué es necesario para el cumplimiento?
- Sí  No  ¿Todos los registros de capacitación de los empleados están bien documentados y procesados para guardarlos durante al menos 5 años?

*Si marcó "No" para alguna de las preguntas anteriores, use el espacio a continuación para explicar por qué:*

**Cronograma de frecuencia de la capacitación**

Indique a continuación el cronograma que el agente implementa para la capacitación relacionada con el cumplimiento de los programas de prevención de lavado de dinero y fraude de los empleados: *(Marque todas las opciones que correspondan).*

- Una vez al año       Cada 2 años       Otro *(Especificar a continuación)*

*Describa brevemente, en el espacio a continuación, los temas de la capacitación y los materiales utilizados como parte de la capacitación relacionada con el cumplimiento de prevención de lavado de dinero y fraude de los empleados:*

*Describa brevemente, en el espacio que se proporciona a continuación, cómo el revisor de la entidad independiente verificó el proceso de capacitación de los empleados y los contenidos:*

*Si marcó la opción "Otro" para alguna de las preguntas anteriores, use el espacio a continuación para explicar por qué:*

**Parte 6: "CONOZCA A SU CONSUMIDOR" (KYC)****Identificación del consumidor**

Es importante que el agente cumpla los requisitos reglamentarios estatales, federales y de MoneyGram relacionados con la identificación del consumidor.

- Sí  No  ¿Se registra un documento de identificación válido con foto emitido por el gobierno para las ventas de giros postales (*money orders*) de \$3,000 o más?
- Sí  No  ¿Se registra un documento de identificación válido con foto emitido por el gobierno para las transacciones de transferencia?
- Sí  No  ¿El oficial de cumplimiento (o la persona designada) revisa periódicamente los formularios de envío y de recepción o los recibos que no requieren formularios para garantizar que se cumplan los procedimientos de identificación del consumidor?

*Describa brevemente, en el espacio que se proporciona a continuación, cómo el revisor de la entidad independiente verificó el proceso de identificación del consumidor:*

*Si marcó "No" u "Otro" para alguna de las preguntas anteriores, use el espacio a continuación para explicar por qué:*

**Parte 7: MONITOREO DE LAS TRANSACCIONES****Ventas de giros postales (money orders)**

- Sí  No  ¿Todas las ventas de giros postales de \$3,000 o más\* se incluyen en un registro de giros postales?  
*\*Arizona y Nuevo México deben registrar las ventas de giros postales por un monto igual a \$950 o más; en Oklahoma por un monto de \$1,000 o más.*
- Sí  No  ¿El oficial de cumplimiento (o la persona designada) revisa la actividad diaria para identificar las transacciones de giros postales para las que es posible que sea necesario completar un registro de giros postales?
- Sí  No  ¿Los formularios de todas las ventas de giros postales de \$3,000 o más cumplen con la información requerida por los entes reguladores y MoneyGram y son guardados por un periodo de 5 años?

*Describe brevemente, en el espacio que se proporciona a continuación, cómo el revisor de la entidad independiente verificó el proceso de giros postales (money orders):*

**Transacciones de transferencia de dinero**

- Sí  No  ¿Los formularios de envío y de recepción de transferencias de dinero o los recibos que no requieren formulario se completan correctamente conforme a las leyes y reglamentaciones, y para los montos límite adecuados?
- Sí  No  ¿El oficial de cumplimiento (o la persona designada) revisa los formularios de envío y de recepción de transferencias de dinero o los recibos que no requieren formulario para verificar su precisión y asegurarse de que estén completos?
- Sí  No  ¿Los formularios de envío y de recepción de transferencias de dinero o los recibos de transferencias que no requieren formularios cumplen con los límites del ente regulador y son guardados durante un mínimo de 5 años?

¿Con qué frecuencia se revisan los formularios de envío y de recepción de transferencias de dinero o los recibos que no requieren formulario o los registros de giros postales para determinar si se deberían haber presentado reportes reglamentarios?

Actualmente no se revisan  Todos los días  Todas las semanas  Todos los meses  Otra (*Especifique*)

*Describe brevemente, en el espacio que se proporciona a continuación, cómo el revisor de la entidad independiente verificó el proceso de monitoreo de transacciones:*

*Si marcó "No" u "Otra" para alguna de las preguntas anteriores, use el espacio a continuación para explicar por qué:*

**Parte 8: REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE REPORTES****Presentación en forma electrónica de reportes de actividad sospechosa (SAR)\***

Sí  No  ¿El oficial de cumplimiento (o la persona designada) revisa toda la actividad de transacciones para buscar patrones inusuales o potencialmente sospechosos a fin de garantizar la presentación de reportes de actividades inusuales o sospechosas en los casos en que sea necesario?

Las actividades de transacción se revisan:

Todos los días  Todas las semanas  Todos los meses  Otro (*Especifique*)

Sí  No  ¿Existe algún proceso que les permita a los empleados remitir o reportar la actividad inusual o potencialmente sospechosa al oficial de cumplimiento (o a la persona designada)?

Sí  No  ¿Los reportes de actividad sospechosa se completan con precisión y se presentan oportunamente en forma electrónica?

Sí  No  ¿Las copias de los reportes de actividad sospechosa que se presentaron en forma electrónica y la documentación de respaldo se conservan según lo requerido por las leyes y reglamentaciones aplicables?

**Presentación en forma electrónica de reportes de transacciones en efectivo (CTR)\***

Sí  No  ¿El oficial de cumplimiento (o la persona designada) revisa la actividad de transacciones para identificar las transacciones que, en forma individual o combinada, dependiendo del monto, puedan requerir la presentación de un reporte de transacciones en efectivo?

Las actividades de transacción se revisan:

Todos los días  Todas las semanas  Todos los meses  Otro (*Especifique*)

Sí  No  ¿Existe algún proceso que les permita a los empleados remitir o reportar las transacciones en efectivo al oficial de cumplimiento (o a la persona designada)?

Sí  No  ¿Los reportes de transacciones en efectivo se completan con precisión y se presentan oportunamente en forma electrónica para todas las transacciones que superen los \$10,000, incluidos los cargos?

Sí  No  ¿Las copias de los reportes de transacciones en efectivo y la documentación de respaldo se conservan según lo requerido por las leyes y reglamentaciones aplicables?

*Describe brevemente, en el espacio que se proporciona a continuación, cómo el revisor de la entidad independiente verificó los procesos de reporte de transacciones aplicables:*

*Si marcó las opciones "No" u "Otro" para alguna de las preguntas anteriores, o si alguna sección no es aplicable, use el espacio a continuación para explicar por qué:*

\*Los reportes de actividad sospechosa y reportes de transacciones en efectivo se presentan en forma electrónica a través del sistema de presentación electrónica conforme a la Ley de Secreto Bancario.

**Parte 9: DERECHOS DEL CONSUMIDOR, PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS****Derechos del consumidor, privacidad y protección de datos**

Es importante que el agente minimice el riesgo de daño para los consumidores y de su información privada, y que evite las prácticas desleales o las infracciones a las leyes de protección al consumidor.

- Sí  No  ¿El agente divulga toda la información requerida a los consumidores, incluida la información sobre cargos y tarifas?
- Sí  No  ¿El agente implementa procedimientos y controles para proteger la información personal y privada del consumidor?
- Sí  No  ¿El agente implementa medidas y controles para proteger los *hardware* y *software* informáticos, medios de comunicación y sistemas de red del acceso no autorizado?

*Describe brevemente, en el espacio que se proporciona a continuación, cómo el revisor de la entidad independiente verificó los procesos relacionados con los derechos de los consumidores:*

**Dodd-Frank Compliance**

- Sí  No  ¿Los formularios de divulgación contienen los textos traducidos a todos los idiomas que utiliza el agente para publicitar los productos y los servicios de MoneyGram?
- Sí  No  ¿El agente proporciona el formulario de divulgación correcto a los consumidores ANTES de procesar una transacción internacional de transferencia de dinero?
- Sí  No  ¿El agente conserva una copia del recibo de la transacción internacional que contiene la firma del consumidor?
- Sí  No  ¿El aviso de resolución de errores y cancelación está disponible para los consumidores previa solicitud?
- Sí  No  ¿Los empleados del agente pueden explicar el proceso de reembolso por cancelación a los consumidores cuando sea necesario?

*Describe brevemente, en el espacio que se proporciona a continuación, cómo el revisor de la entidad independiente verificó el proceso de cumplimiento de la Ley Dodd-Frank:*

*Si marcó "No" para alguna de las preguntas anteriores, use el espacio a continuación para explicar por qué:*

**Parte 10: ANÁLISIS DE DATOS Y REGISTROS DE TRANSACCIONES**

Es fundamental que el agente cumpla con los requisitos de presentación de reportes y mantenimiento de registros. Se recomienda que el revisor de la entidad independiente realice un análisis o una prueba sobre una muestra aleatoria de transacciones que se hayan realizado. *Las pautas para este análisis se detallan a continuación.*

Sí  No  ¿Se realizaron los análisis de los datos y los registros de las transacciones de MoneyGram del agente?

*Si marcó "No" más arriba, use el espacio a continuación para explicar por qué:*

**Pautas para el análisis de datos y registros de las transacciones**

Las transferencias de dinero que cumplan con los límites reglamentarios del país y con los de MoneyGram deben incluir la siguiente información del consumidor, entre otros datos:

- Nombre completo del consumidor.
- Dirección de residencia actual del consumidor.
- Tipo de identificación y número de identificación proporcionado por el consumidor.
- Fecha de nacimiento del consumidor.
- Número telefónico del consumidor.
- Ocupación específica del consumidor (*si corresponde*).
- Firma de los recibos o formularios de envío/recepción (*si corresponde*).

*Describa brevemente, en el espacio que se proporciona a continuación, cómo el revisor de la entidad independiente realizó los análisis de datos y registros de las transacciones y detalle los resultados:*

## Acuse de finalización de la revisión realizada por una entidad independiente

Certifico que se ha completado la revisión realizada por una entidad independiente del programa de prevención de lavado de dinero del agente que se menciona a continuación.

**Nombre/Designación comercial del agente:**

Entre otros asuntos, esta revisión se centró en los requisitos de las leyes y reglamentaciones aplicables, y en las políticas y procedimientos de MoneyGram relacionados con los requisitos de cumplimiento del programa de prevención de lavado de dinero.

Los resultados de esta revisión muestran lo siguiente con respecto al programa de prevención de lavado de dinero del agente:

- Es aceptable: el programa no requiere mejoras       Es aceptable: el programa requiere algunas mejoras *mínimas*       Es inaceptable: el programa requiere mejoras *importantes* o carece de una de estas propiedades: designación de un oficial de cumplimiento, procedimientos y controles, capacitación permanente de los empleados y evaluación/revisión realizada por una entidad independiente

*En la tabla que aparece a continuación, indique cuáles son las deficiencias que llevaron a la calificación de "Aceptable: el programa requiere algunas mejoras mínimas" o "Inaceptable". También indique las medidas correctivas o las mejoras que el agente podría implementar en respuesta a la revisión realizada por una entidad independiente:*

| Deficiencias del programa de prevención de lavado de dinero | Mejoras necesarias o medidas correctivas para el agente |
|---|---|
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |

Nombre del revisor:

Cargo del revisor:

Compañía del revisor:

Fecha de la revisión:

Firma del revisor:

## Dirección de localidad adicional del agente *(que se cubre en esta revisión)*

Nombre/Designación comercial del agente:

Dirección postal:

Ciudad:  Estado/Provincia:  País:  Código postal:

Nombre/Designación comercial del agente:

Dirección postal:

Ciudad:  Estado/Provincia:  País:  Código postal:

Nombre/Designación comercial del agente:

Dirección postal:

Ciudad:  Estado/Provincia:  País:  Código postal:

Nombre/Designación comercial del agente:

Dirección postal:

Ciudad:  Estado/Provincia:  País:  Código postal:

Nombre/Designación comercial del agente:

Dirección postal:

Ciudad:  Estado/Provincia:  País:  Código postal:

*Para incluir localidades adicionales del agente, copie esta página y agregue según corresponda.*